



Corporación Municipal



SANTA RITA, YORO
2018 - 2022
Teléfonos: 2667-6167 • 2667

Procedimiento Para Solicitud de Información Publica

1. Presentar la solicitud por escrito o medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada.
2. Presentada la solicitud de información pública, se resolverá en un término de (10) días hábiles declarándose con o sin lugar la petición.
3. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información.
4. Toda solicitud de información es gratuita.



Blanca Estela Funez
Oficial de Información Publica